

Xalapa, Ver., 18 de julio de 2023

Comunicado: 0966

Reitera Diputada llamado a erradicar todo tipo de violencia

- Se pronuncia Maribel Ramírez Topete a favor de la armonización legislativa en la materia.

La diputada Maribel Ramírez Topete reiteró, mediante un Anteproyecto de Punto de Acuerdo, su llamado a este Congreso para lograr la armonización de la legislación estatal con la federal en materia de prevención y erradicación de todo tipo de violencia perpetrada por aspirantes a cargos públicos.

En la Decimaprimera Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, al hacer uso de la palabra, recordó que la reciente reforma constitucional en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público, mejor conocida como “3 de 3 contra la violencia”, tiene como objeto que los agresores no ostenten el poder.

Reiteró su pronunciamiento del 7 de junio, en la Sexta Sesión Ordinaria, a favor de armonizar el decreto constitucional con miras a garantizar la idoneidad de quienes aspiran a ocupar cargos públicos en 2024.

También refirió que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha validado preceptos en otros estados que establecen el requisito de no ser persona deudora morosa para el acceso a cargos públicos y candidaturas independientes.

Previamente a la Sesión de este día, la Presidenta de la Comisión Permanente para la Igualdad de Género ofreció una rueda de prensa en la que retomó los aspectos más relevantes de su propuesta y enfatizó la importancia de la armonización legislativa que impulsa.

##-##-#